



DATOS IDENTIFICATIVOS

Intervención socioeducativa en las conductas aditivas

Asignatura	Intervención socioeducativa en las conductas aditivas			
Código	O05G130V01702			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Isorna Folgar, Manuel			
Profesorado	Failde Garrido, José María Isorna Folgar, Manuel			
Correo-e	isorna.catoira@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	<p>La materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas proporciona al futuro educador/a social un conocimiento detallado sobre los correlatos psicosocioeducativos de las conductas adictivas, de las principales teorías explicativas de las adicciones, así como las principales estrategias de intervención. Se justifica la inclusión de esta disciplina dentro del Plan Docente del grado en Educación Social, en el hecho de que la intervención en el campo de las adicciones constituye una de las salidas profesionales de los futuros educadores sociales.</p> <p>Por otra parte, el educador/a social como agente socio-educativo debe tener unos conocimientos actualizados sobre las principales sustancias y conductas adictivas, sobre los efectos que producen en las personas y de cómo realizar una intervención psico-socio-educativa, tanto en el plano preventivo como terapéutico/educativo de las adicciones químicas y conductuales.</p> <p>En definitiva, la materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas contribuye a fundamentar la formación psicológica y psicosocioeducativa de los/as Educadores/as Sociales, en un ámbito profesional aplicado en el que cada vez más se reivindica su presencia, y siendo una problemática que afecta a un número muy importante de personas, especialmente a jóvenes y adolescentes, sin menospreciar a los adultos y siempre desde una perspectiva de género.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos

B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica[])
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas adictivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D15	Creatividad
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional en el ámbito de la intervención en conductas adictivas	A1	B1	C4	D1
	A4	B4	C8	D18
Revisar los aspectos del ámbito histórico, legal, psicológico, social, sanitario y educacional que abarca la acción integral ante las adicciones.	A1	B3	C3	D7
	A3		C9	D15
	A5		C10	
			C11	
Identificar y conocer las características sociales, psicológicas y educativas que pueden ayudarnos a identificar las personas en riesgo potencial. Así como los ambientes socioculturales que favorecen el consumo de sustancias.	A3	B1	C1	D1
	A4	B6	C7	D5
			C20	
Formar el alumnado, como agentes responsables de la intervención preventiva y correctiva en las conductas adictivas en un marco de actuación interdisciplinar.	A2	B2	C3	D1
	A5	B5	C9	D4
		B6	C10	D5
			C12	D7
			C20	D18
Introducir al alumnado en el entrenamiento de habilidades de relación con personas que presentan adicciones.	A4	B2	C3	D1
	A5			D6
				D15
				D18

Contenidos

Tema

*Boque 1: Aproximación al fenómeno de las conductas *adictivas

*I-Aspectos históricos y epidemiológicos de las conductas *adictivas.

Antecedentes históricos de las conductas *adictivas.

Marco general de la intervención en adicciones.

*Epidemiología de las conductas *adictivas.

La perspectiva de género en las *conductas *adictivas

*II- Conductas *Adictivas. Conceptos básicos.

Conceptos referidos las adicciones y conductas *adictivas.

Conceptos referidos las adicciones químicas.

Conceptos referidos las nuevas adicciones.

*III- Conductas *adictivas ligadas a sustancias y conductas *adictivas

ligadas a hábitos *comportamentales no influidos por sustancias

*psicoactivas. Descripción y efectos.

Descripción y efectos de las principales adicciones químicas: drogas más habituales y las Nuevas sustancias *Psicoactivas.

Descripción y efectos de las principales adicciones no ligadas a

sustancias: Juego patológico, Adicción al sexo, Adicción a las compras,

Adicción a la comida, Adicción al trabajo

Adicción al ejercicio físico, Adicción al móvil y Adicción

a internet y videojuegos.

Trastornos de *conducta alimentaria.

Bloque 2: Modelos y teorías explicativas de las adicciones.

*IV-Modelos explicativos de las conductas *adictivas.

Modelo Moral.

Modelo de Enfermedad.

Modelo de Autocontrol.

Modelo *Biopsicosocial.

Otros modelos.

*V-Teorías explicativas de las conductas *adictivas.

Teorías derivadas del condicionamiento clásico.

Teorías derivadas del condicionamiento instrumental.

Teorías derivadas del Aprendizaje Cognitivo Social.

Teoría de los proceso *Oponente.

Modelo de *Prochaska y *DiClemente

Otras teorías.

*VI-VARIABLES PSICOSOCIALES RELACIONADAS CON LA ADICCIÓN.

Variables *predictoras de riesgo de adicción.

Variables protectoras lo preventivas de la adicción.

Bloque 3: Estrategias de intervención en conductas *adictivas. El rol profesional del educador/la social.

*VII- Intervención en conductas *adictivas. El Educador/a Social en el ámbito de las adicciones:

La perspectiva de género en la intervención en *conductas *adictivas

Intervención en alcohol.

Intervención en tabaquismo.

Intervención en otras *toxicomanías.

Intervención en problemas de *ludopatías y control del gasto.

Intervención en adicción a móvil, internet y videojuegos.

Intervención en el ámbito laboral.

Intervención en otras conductas *adictivas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Seminario	15	15	30
Seminario	8	8	16
Lección magistral	19	14	33
Trabajo tutelado	0	27	27
Examen de preguntas objetivas	2	40	42

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del docente y del programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplea como complemento de las sesiones magistrales, para desarrollar competencias instrumentales relacionadas con el marco teórico de la materia.

Seminario	Entrevistas que el alumno/a mantiene con el profesor para el asesoramiento/orientación de actividades de la materia (especialmente sobre los trabajos tutelados y del proceso de aprendizaje).
Lección magistral	Exposición general, por parte del docente, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el alumnado. Las últimas sesiones se dedicarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos tutelados.
Trabajo tutelado	<p>Todo estudiante, de manera individual o grupal (de 2-4 alumnos/las), debe elaborar un trabajo sobre un tema específico de la materia. Se tratará de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección de la temática, la búsqueda, revisión y recogida de información, la lectura y manejo de bibliografía, la elaboración de un informe del trabajo (introducción, desarrollo de la temática, conclusiones, valoraciones personales, bibliografía, etc.).</p> <p>Otra opción de trabajo para esta asignatura es la elaboración de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de las conductas adictivas. Tendrá que tener una duración máxima de dos minutos y tendrán que estar relacionado con la prevención de conductas adictivas; promoviendo procesos de reflexión crítica sobre los riesgos derivados del consumo drogas u otras conductas adictivas.</p> <p>El alumnado de forma optativa podrá hacer otros trabajos.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas del alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). No debemos confundir atención personalizada con **tutoría académica (en el Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno/a un tutor/la desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.
Seminario	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). En el se debe confundir atención personalizada con **tutoría académica (en el Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno un tutor desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.
Trabajo tutelado	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a **tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). En el se debe confundir atención personalizada con **tutoría académica (en el Plan de Acción **Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle la cada alumno un tutor desde lo primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Consistirán en sesiones eminentemente prácticas desarrolladas en el aula (*Role *playing, Philips 6.6, estudio de casos, reestructuración cognitiva, etc.). relacionados con las temáticas de la materia. Se controlará la asistencia.	20	A1	B1	C1	D1
			A2	B3	C4	D5
			A3	B4	C7	D6
			A4	B6	C9	D7
			A5		C10	D15
					C12	D18

Trabajo tutelado	El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados por el docente. Estos trabajos serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones *maxistráis.	40	A1 A5	B2 B4 B5	C12 C20	D4 D7
Examen de preguntas objetivas	Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta.	40			C1 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C11 C12	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Criterios específicos de evaluación para ASISTENTE tendrán la consideración de asistentes, aquellos alumnos/las que tengan *conseguido un mínimo del 80% de la asistencia las sesión presenciales. Para *su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo obligatorio *para la superación de la materia, haber participado en los dos primeros *apartados: Prueba objetiva: Hasta 4 puntos, debiendo el alumno/a conseguir un *mínimo de 2 puntos para superarla *asignatura (la nota total *supondrá el 50% de la calificación de la *asignatura). La prueba constará de preguntas tipo test y preguntas talas de resolución de casos 2. Trabajo *grupal (o individual): Se valorará hasta 2 puntos, *siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 1. Una *puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad *y también en la *asignatura (la nota total supondrá el 20% de la calificación *del alumno/la). Los trabajos deben ser entregados antes del 23 de *diciembre de 2023. 3. Seminarios o Exposiciones en clase: *Se valorará hasta 2 puntos, *siendo la nota mínima para aprobar la actividad el 1. Una *puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad *y también en la *asignatura (la nota total supondrá el 20% de la calificación *del alumno/la). Los trabajos deben ser entregados y presentados en las fechas fijadas por el profesor. 4. Seminarios y *State *to *art: El alumnado presentará los trabajos propuestos y una revisión sobre algún tema *relacionado que *asignatura. Hasta 1 punto (la nota total supondrá hasta el 10% *de la calificación del alumno). Plazo de entrega: el día del *examen teórico. Criterios específicos de evaluación para *NO ASISTENTE tendrán la consideración de no asistentes, aquellos alumnos/las que en el *hayen conseguido el 80% de la asistencia las sesión presenciales, o bien aquellos que antes de la primera semana de noviembre no hubieran *notificado la el profesor a modalidad de asistencia elegida. Para *su *evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo obligatorio para *la superación de la materia, haber participado en los tres primeros apartados. 1. Prueba objetiva: Hasta 6 puntos, debiendo el alumno/a *conseguir un mínimo de 5 puntos para superarla *asignatura (la *nota total supondrá el 50% de la calificación de la *asignatura). *2 Trabajo (individual): Se valorará hasta 3 puntos, siendo la *nota mínima para aprobar la actividad el 2. Una *puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la *actividad *y también en la *asignatura (la nota total supondrá el *40% de la calificación del alumno). Trabajo que tiene que *estar entregado el profesor antes del 23 de diciembre. 3 Revisión teórica (*state *to *art): hasta 1 punto por la *realización de un trabajo teórico referido a uno de los dos *temas de los seminarios presenciales (la nota total supondrá el *10% de la calificación del alumnado). Trabajo que tiene que *estar entregado el profesor el día del *examen teórico. Las fechas oficiales de los Exámenes: ver *pagina web de la Facultad de Ciencias de la Educación y trabajo social, en el espacio de *exámenes *En coherencia con el carácter *inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa *PIUNE (*PAT) Nota: [Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico].

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la *Facultad de ciencias de Educación y Trabajo social".

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).